AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 20 de Agosto de 1886. NÚM. 2.330.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 3 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

A «EL LIBERAL»

Cortamos de *El Liberal* correspondiente al dia de ayer:

«En nuestro número del 14 del actual decíamos lo siguiente:

«Un periódico local, que lleva su ojeriza hasta negar y censurar todo cuanto decimos, aunque sea tan evidente como la luz del sól, toma á broma nuestras quejas relativas á las adulteraciones de los géneros alimenticios que se expenden en esta capital y, echándola de picarillo y agudo, nos pide que citemos los establecimientos donde se expenden géneros adulterados.

Aunque no merece contestación esta ridiculez, puede ese diario, si tanta curiosidad tiene, dirijirse al Ayuntamiento y preguntar qué ha sido de cierto azúcar procedente de un establecimiento de esta capital, que no queremos nombrar, que habiendo sido denunciado como no legítimo, fué sometido á un análisis que practicó el doctor Soler, resultando que dicho azúcar contenía cantidad suficiente de ácido sulfúrico para producir alteraciones en la salud, en vista de lo cual el municipio remitió el género acompañado de la certificación del análisis al juzgado, sin que éste hasta ahora haya dicho una palabra ni se haya castigado al falsificador.»

Como quiera que este suelto ha sido comentado por parte de algunos colegas con la inquina y mala fé que emplean siempre que de nosotros se trata, hemos procurado depurar en sus más mínimos detalles este asunto y resulta: que en el libro-registro de salida de la secretaría del Ayuntamiento hay un asiento correspondiente al dia 15 de Abril del año anterior que dice textualmente:

«Núm. 352, 15 Abril de 1885.—Oficio remitiendo certificación del análisis químico de un azúcar adulterado procedente del comercio de...»

Como se vé, *El Liberal* ha estado en lo cierto diciendo lo que ha dicho, pero según informes dignos de entero crédito, la comunicación á que se refiere el asunto indicado no llegó al juzgado de instrucción, que de otro modo hubiera procedido con arreglo á derecho.»

A juicio de todo hombre probo, de todo español honrado, abandonamos el fallo de esta tésis que sustenta *El Liberal* en defensa y vindicación de sus torpes inculpaciones al juez de instrucción Sr. Gomez Mazparrota, y á la prensa local que no creyó que en el juzgado existiese ninguna muestra de azúcar adulterado con ácido sulfúrico, conducta nada noble y generosa por parte de *El Liberal*, y grandemente censurada por todos cuantos conservan con su amor á la verdad el sentimiento del propio decoro.

Porque en esta ocasión es preciso fijar bien el hecho, para que *El Liberal* no vuelva á las andadas, y caracterizar la modificación que en su modo de pensar ha experimentado el colega.

Dijo *El Liberal* que el azúcar adulterado acompañado de la certificación del análisis lo remitió al juzgado el Ayuntamiento, Y ESTO NO ES VERDAD, según él mismo confiesa y puede verse en el último párrafo copiado de su suelto de ayer sobre el particular. Luego no habiendo llegado al juzgado el azúcar, no podía el señor juez *decir ni dejar de decir una palabra*; luego no eran *vociferaciones de la prensa que combate El Liberal* lo que ha leido el público; luego quien vocifera y escribe sin conocimiento de causa es *El Liberal*, y por último, el Ayuntamiento ha faltado á su deber, no enviando la comunicación al juzgado, ó si la envió exijiendo la resp nsabilidad al que no presentó ni ésta, ni el azúcar adulterado, ni la certificación del doctor Soler, á pesar de que así consta en el libro registro, que de hoy en adelante será para nosotros la carabina de Ambrosio.

La denuncia hecha por *El Liberal*, sus acusaciones á la prensa que como él no piens i en ese desdichado asunto del azúcar, puede conducir y de hecho conduce á dos cosas. A demostrar la ligereza y falta de datos con que trata las cuestiones *El Liberal*, lo que le obliga á rectificar á cada momento junto con su apasionamiento y amor propio.

A una falta del Ayuntamiento que por su proceder ha dejado impune un delito común penado por el código.

El primero de los enumerados, no necesita demostración, pues esta se obtiene leyendo la colección del colega.

En cuanto al proceder del Ayuntamiento no nos extraña, estamos acostumbrados á verle variar de opinión y de rumbo en sus ideas y combatir hoy lo que defendió ayer, sin parar mientes en que así se desprestigian las autoridades, pero bueno es que *El Liberal* haya tirado de la manta y puesto al descubierto al Excelentísimo Ayuntamiento. Muchas gracias.

LA SITUACION

¡Magnífica! No podríamos hallar otra más conforme con nuestros deseos.

Las huestes monárquicas, alardeando públicamente de prestarse mútuo axilio para defender lo que les es común, esto es, las instituciones restauradas en Sagunto, y en realidad, solapada y rastreramente, haciéndose una guerra sin cuartel, en la que no escrupulizan medios para combatirse, ya apelando á la cobardía y ruin calumnia, ya echando mano de la desvergonzada amenaza para que el miedo, llegando á las alturas donde se forja el rayo y se reparten los mendrugos, obre el milagro que no obraría la prerogativa espontánea ó inspirada por la fuerza de la lógica en el bien general del país.

Los tradicionalistas lanzándose unos á otros entre sí los más bajos dicterios y las más ofensivas injurias, demostrando con esto que el partido que en España representa el apogeo de la monarquía sus glorias, sus mejores tradiciones de esplendor y fuerza es ya impotente para galvanizar el cadáver que fué enterrado en Cádiz.

Los conservadores, que son en realidad los únicos genuinos representantes de la restauración saguntina, están hechos trizas y divididos desde que abandonaron el poder, donde ahogaban sus rencillas con la satisfacción de sus desmedidas ambiciones Éstos, que son la obligada garantía de lo existente y el pedestal insustituible donde ha de cimentarse la situación de fuerza que, como último y único recurso, ha de crearse para sostener, por la violencia y la fuerza, lo que la voluntad y la ra zón rechazan; éstos, repetimos, están fraccionados en meztizos, ortodoxos y heterodoxos, sosteniento una lucha encarnizada de fracción á fracción y de hombre á hombre. No importa que ante la perspectiva de una próxima subida al poder traten ahora de unirse, simulando que dan al olvido sus diferencias; es imposible que dejen de mirarse mútuamente con prevención y desconfianza los jefes de esas tres fracciones que quieren para sí el usufructo exclusivo del poder.

El presupuesto nacional es insuficiente para satisfacer tanta ambición como se agita en el seno del partido conservador.

Los fusionistas, que llevan *la muerte en los labios*, toda vez que la Parca les dió la mano para elevarlos, y el miedo en el corazón, porque el miedo fué la escalera de que se valieron para subir, están en el poder sintiendo sobre el cuello la pesada planta de los conservadores y sobre la conciencia la bochornosa ayuda de un partido que se llama republicano.

La izquierda, rabiosa y amenazadora, y esperando que se le presente ocasión oportuna de evolucionar en el sentido en que le llevan sus simpatías é i clinaciones.

Los contribuyentes agobiados por tantas gabelas como sobre ellos pesan.

El ejército pidiendo reformas que no podrán implantar los restauradores.

Los rumores sobre alteraciones del órden público en *crescendo*.

El ministro de la Gobernación buscando por todas partes al brigadier Mariné.

Las tropas sobre las armas en los cuarteles.

Las medidas de precaución rayando en lo ridículo.

Los carabineros de la frontera deteniendo á los portadores de autógrafos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Las guarniciones en contínuo trasiego.

Nada, estamos disfrutando de un bienestar que no nos lo merecemos.

Por eso mismo repetimos: ¡Magnífica situación!

¡Ni de encargo!

CARTA DE MADRID

12 de Agosto de 1886.

Comprendo que en esta época que atravesamos de sofocantes calores haya quien tenga frescura, pero no tanta como un prójimo que vive en Madrid, que es muy conocido y cuyo aspecto simpático y hasta venerable, puesto que tiene pelo y bigote blanco y viste de negro con la más esquisita corrección, hace que sean muchos los que se figuran que es un hombre de bien, por más que otros muchos sepan por dolorosa experiencia que es un caballero de los de la órden de trampa adelante.

Este sugeto, ha tenido el placer de hacer con su casero lo que San Pedro en un momento de debilidad hizo con su maestro Jesús; le ha negado.

La historia es curiosa y como se trata de frescura creo que ni á los lectores ni á mí, nos vendrá mal disfrutar siquiera sea breves instantes de ella.

Probará además mi relato la deficiencia de las leyes que nos rigen, cuando se vea como un inquilino listo y sin aprensión puede convertir en un zarandillo al propietario de una casa.

Llegó á la destinada al sacrificio, vió un cuarto, le agradó y dijo:

—Lo tomo.

—Quiere Vd. ver al amo? Vive en la casa... murmuró el diligente portero.

—No hay administrador?

—También.

—Pues entonces para que molestar al amo.

Averiguó las señas del encargado, fué á visitarle y sucedió que á pesar de lo conocido que es y de no ocultar su nombre, el administrador no le conocía.

—He visto el cuarto y es de mi gusto.

—Lo celebro... sabe Vd. ya las condiciones?

—Sí... me convienen.

—Mes de fianza y mes adelantado.

—Nada más justo... y como me urge mudarme, haga Vd. el favor de tomarme las dos mensualidades.

—Antes habrá que hacer el contrato.

—Se hace después... me da Vd. un recibo de la cantidad que le entrego y basta... Entre caballeros.

—Si Vd. se empeña...

—Nada... nada, yo me mudo mañana y todo lo demás se arreglará después.

En efecto, se mudó colocando como sardinas en banasta á una familia en el cuarto donde á todo tirar podian encontrar cómodo é higiénico cuatro ó cinco personas. Tanto por esto, como porque el dueño se enteró de la clase de pájaro que había hecho jaula de su casa, le notificó por todos los medios que la cortesía, la costumbre y la ley previenen en semejantes casos.

Todo fué inútil! Hubo necesidad de uno de esos llamados juicios de conciliación que anteceden al desahucio.

El inquilino y el casero se vieron ante el juez.

—No reconozco como propietario de la casa en que habito al señor, dijo el primero. Y si lo es, que presente el contrato que como casero ha debido celebrar conmigo.

El dueño de la casa cogido por el diestro, tuvo que retirarse protestando presentar los títulos justificativos de su propiedad. Así lo hizo en toda regla y á su vez protestó el inquilino indicando que cualquiera que fuese la resolución del juez se reservaba el derecho de perseguir al que le molestaba en la pacífica posesión de su hospedaje.

—Créame V. dijo uno de los que por allí andaban al indignado casero lo mejor que debe V. hacer es perdonar al inquilino lo que le deba y darle encima algunos duros para que se mude.

—No faltaba otra cosa.

—Por de pronto ya lleva V. gastadas más de cincuenta pesetas, ha tomado V. calor, se ha disgustado.

—Pero la justicia....?

—Tiene que atenerse al procedimiento.

—La verdad es una...

—Pero los medios de eludir la ley muchos.

—Esto es una iniquidad!

—Será todo lo que V. quiera, pero no hay más remedio que sufrir las consecuencias de los descuidos que constituyen el modo de ser normal de los españoles.

Y mientras el casero se acaloraba.. el inquilino se paseaba por el Juzgado... tan fresco!

Mucho hay que corregir en el procedimiento judicial; pero por de pronto lo que deben hacer los que no quieran pleitos ni qtebraderos de cabeza es curarse en salud.

Conocí yo á un banquero, por añadidura senador y hombre político influyente, que para despedir á un inquilino tuvo que perder lo que le debía y encima gastar dinero. Baste decir que le pagó el carro de mudanza y hasta le empapeló dos habitaciones del nuevo cuarto que iba á ocupar.

Había también un medio de que los tramposos y estafadores no realizaran sus hazañas con la facilidad y a impunidad de que disfrutan. Bastaría para eso con que se estableciera una especie de policía secreta entre los hombres de bien por lo mismo que lo son no sirven más que para poner el carrillo izquierdo al servicio de los que le abofetean el derecho.

Un sastre de los más conocidos se quejaba amargamente de los créditos incobrables que tenía.

—No solo pierdo el dinero sino el parroquiano, decía suspirando.

—Usted tiene la culpa, porque no avisa V. al colega que le herede. Entre los del mismo gremio debiera existir la reciprocidad para dar á conocer á los aficionados á vivir sobre el país.

—Calle V. por Dios; si somos los mayores enemigos. Sabe V. lo que pensaría otro maestro á quien yo previniese respecto de un parroquiano inso vente...? Pues pensaría que le calumniaba por despecho.

La verdad es que los tunos y los malos no tienen la culpa de ir saliendo adelante y trampeando.

Sucede... lo que debe suceder.

* *

El día de San Lorenzo ha sido uno de los más frescos... aunque en otro sentido que el citado inquilino. Así es que se fué mucha gente al Escorial y hubo un trasiego de vino que no lo descubrieron los dependientes de consumos á pesar de lo alumbrado que estaban los contraventores.

* *

Gran conmoción en los barrios bajos.

Una señora que ha fallecido ayer y que ha dejado algunos miles de duros, ha dispuesto en forma legal que su fortuna se reparta equitativamente entre las cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Madrid. Hoy debe verificarse el entierro y las agraciadas se proponen acudir en masa á rendir el último tributo á su inesperada protectora.

Se cuenta que en sus mocedades lió también pitillos la generosa donante.

Pero el verdadero lio será la hora del reparto.

¡Un interesante cuadro de costumbres!

* *

Oído al vuelo en el Prado. Los interlocutores son dos caballeros de edad.

—La política mata!

—No lo crea Vd... ¿hay por ventura hombres más vividores que los políticos?

JULIO NOMBELA.

Crónica local y general

Un recorte de *El Liberal*:

«Cuidado que llamar *El Graduador asesino de sus electores* á nuestro amigo y correligionario Sr. Laussat, es atrevido é imprudente; ¿no sería más verdad que nosotros dijéramos que los hombres á quienes defiende *El Graduador*, que se llaman republicanos posibilistas, fueron los mismos que asesinaron por la espalda á la república el día 3 de Enero de 1874?

Esto, al ménos, es verdad.»

No hemos podido resistir á la tentación de copiar del *Liberal* las líneas que anteceden, no por mortificar á *El Graduador*, sino para que se sepa como juzgan al posibilismo los mismos monárquicos.

Nuestro compañero en la prensa D. Antonio Galdo y López, director del *Graduador* y candidato de la diputación provincial por el distrito de Villajoyosa, dícese que tiene asegurada la elección.

En cambio hay quien lo niega fundándose en que de ciertos elementos no se debe uno fiar, porque suelen dar gato por liebre.

Nos hemos quedado sin averiguar los méritos y servicios del inspector de órden público Sr. Molina, pues mientras *El Liberal* los reseña, *El Constitucional Dinástico* los niega con motivo de una captura verificada por la policía al llegar el vapor correo de Orán

---

Como verán nuestros lectores queda establecido un servicio directamente con la Argelia francesa y España que hará el magnífico vapor «Caridad» del señor Marqués de Campo á precios reducidos y en 12 horas de travesia.

El ministro de Hacienda Sr. Puigcerver se propone, al decir de los periódicos ministeriales, aumentar los ingresos de la renta de tabacos en unos veinte millones de pesetas, mejorando á la vez la calidad del tabaco.

Ha llegado á esta capital el señor marqués de Rio-Florido, nuestro diputado á córtes, paisano, amigo de los fusionistas del Sr. Terol é incapaz de hacer daño á un mosquito.

Sea bienvenido el señor marqués de Rio-Florido y descanse de sus trabajos parlamentarios, en la pintoresca huerta donde tiene sus posesiones.

Si fuera verdad que el alcalde de Elche Sr. Rodriguez cobrase la renta anual de 243.400 pesetas de que habló la hoja titulada *Cosas de Elche*, lo mejor que podrian hacer *El Liberal* y *El Graduador* es que comiese tranquilo el Sr. Rodriguez tan fabulosa renta,

Así es como servirán bien á ese alcalde de Elche.

Gacetillas

Apuntes teatrales.

Anteanoche se cantó en nuestro Teatro-Circo la bonita zarzuela *Rosa de Mar* letra del Sr. Puente y Brañas, y música del maestro Cereceda, la cual es conocida de este público, pero no por eso gustó menos. Declaramos que pasamos un rato feliz en el Teatro-Circo. Hay en la obra del Sr. Puente y Brañas ex-gobernador civil de esta provincia y poeta festivo y original, algo de espontaneidad, frescura y delicadeza, y despierta en muchas escenas una emoción suave y profunda. El primer acto es un poco difuso, pero así mismo está bien expuesta la trama de la obra. Presenta el autor á *Rosa de Mar*, Sra. Delgado, espíritu apasionado, hija de humilde cuna, enamorada de Pablo, Sr. Sigler, pero coqueta caprichosa y con mucha ambición. El protagonista de la obra Sr. Sigler, ama á su prometida pero creyéndose desdeñado, porque aparece el Barón de Neiras Sr. Hidalgo, quien, partidario del destronado rey Carlos II, trata con Rosa de Mar, la superchería de hacerla pasar por la reina en tanto que la verdadera reina secundada por sus parciales recupera el trono, concierta su boda con Carlota Sra Sanz, y se dispone á partir del puerto de Calais donde pasa la acción para trasladarse á Brighton. El tio de Carlota es Thom, Sr. Tormo, bodegonero enriquecido y que juega un papel principal en la obra. El pacto se sella entre Rosa y el barón de Neiras; la primera pasa por reina de Inglaterra hasta que en el último acto y después de mil peripecias se descubre la tramoya y Rosa y Pablo se casan obteniendo un premio la primera por su proceder tan útil á la monarquía de los Estuardos, y Pablo un título de noble.

Este es ligeramente expuesto el argumento del libreto, donde la observación y la pericia del Sr. Puente y Brañas se manifiestan salvo contados lunares.

La obra tiene escenas, particularmente en el segundo acto (que es á no dudarlo, el mejor). que cautivan por su verdad y su gracia. La de la entrevista entre Pablo y Rosa de mar, es una de las primeras.

En cuanto á la música es ligera y juguetona como la brisa, ya terrible como la tempestad; y sin pretensiones de crítico ni mucho menos, no tememos afirmar que el maestro Cereceda merece el aplauso de los inteligentes. Citaremos los números que á nuestro modo de ver agradan más; y estos son. Acto primero. Introducción y coro de mujeres. Sigue una bonita barcarola de barítono cantada con mucho gusto por el Sr. Sigler; duo de tiple y barítono cantado por la Sra. Delgado y Sigler, que no sabemos por qué razón pasó en silencio. Coro final.

Acto 2.º. Empieza este acto con un coro barcarola, sigue canción del tenor cómico Sr. Tormo, vals cantado por la Sra. Delgado y romanza cantada por Sigler, que fué muy aplaudida y repetida.

Acto 3.º y último de la obra, romanza de la Sra. Delgado de corte no muy original, canción del tenor cómico y coro, duo de la tiple Sra. Delgado y Sigler y coro final.

Como se vé, tiene bastantes números de música la zarzuela que revistamos, algunos de ellos notab es, y que bastarían para labr r la reputación de un maestro compositor, si no tuviese la suya bién sentada el señor Cereceda.

La obra, pues, vestida con un lujo inusitado, y bién ensayada, notándose que la inteligente batuta del director de orquesta Sr. Taberner hacía prodigios. Los aplausos que se tributaron á los artistas los compartió la orquesta y su director.

Excusado nos parece decir que casi todas las localidades se hallaban ocupadas por brillante y distinguido público, y que todos los artistas que tomaron parte en *Rosa de Mar*, rayaron á gran altura.

La Sra. Delgado estaba hermosísima y elegante.

No tenemos tiempo para reseñar la preciosa función de anoche, compuesta de las tres zarzuelas *Para una modista un sastre*, *La Diva* y *Coro de señoras*; todas aplaudidas extraordinariamente en esa noche expléndida, tranquila y agradable que hacía del teatro-Circo un soñado edén.

Nuestro parabien á los artistas.

Señor alcalde.

No se podría evitar que los carros que están desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde entre las calles de la Victoria y San Fernando, fuesen á otro punto donde no molestasen tanto quitando malos olores á un punto tan céntrico: existe allí un afamado establecimiento público que paga buena contribución y su numerosa clientela se queja con razón de tal abuso. El del indicado establecimiento vería con gusto que se fuesen á otro sitio si es que el señor Ugarte tiene bastante autoridad para conseguirlo. Puede el señor alcalde dar un vistaso á cualquier hora y verá si está bien fundada la queja. Si este año hubiese cólera el sitio indicado sería un verdadero foco de infección por lo mucho que dejan en tantas horas las caballerías de dichos carros. Haga un esfuerzo el señor Ugarte y se lo agradecerá el público, la prensa y los dueños del Café Suizo dignos de más consideración.

Estaremos á la mira y esperamos dar las gracias al señor Ugarte ó bien

al encargado de estos asuntos sucios, pues el ruego lo dirigimos á todos.

Si no se nos atiende cuanto antes, insistiremos de nuevo, hasta lograr desaparezcan los carros de dicho sitio.

Plaga.

La langosta ha sembrado la desolación en la Mancha.

Los pobres jornaleros no tienen un pedazo de pan que llevar á su boca, el látigo del hambre comienza á azotar aquella comarca.

Osa de la Vega parece un cementerio.

No se ven personas por las calles y hasta los pájaros, huyendo de la miseria, emigran de aquellos lugares.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	**Santo de hoy**	Sale
5'13m.	San Bernardo	13m.
Pónese.	**Santo de mañana**	Pónese.
6'53t.	San Privado	21t.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	1	»
Hembras	1	»
Total.	2	»



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isabel Fornez y Carreras

DE RECIO,

falleció el 21 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Su esposo, hijo, madre, hermanas, hermanas políticas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Alicante 20 Agosto 1886.



EL SEÑOR

D. Enrique Cutayar Gonzalez

falleció el día 21 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Su esposa la Sra. D.ª Clementina Maisonnave, su hija D.ª Irene, su madre D.ª Tomasa Gonzales, sus hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la misa que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, á las nueve y media, en la iglesia colegial de San Nicolás.

Alicante 20 Agosto 1886.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

París 19 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 61'18.

Los duqges de Monpensier llegaron esta mañana á Munich.

La archiduquesa Isabel que llegó ayer á esta procedente de la Granja, saldrá el viernes ó sábado con direción á Viena.

El señor Ruiz Zorrilla ha regresado á esta de su corta expedición á una de las posesiones próximas á esta Capital.

Roma 19.

La prensa desmiente de una manera terminante, lo afirmado por algunos periódicos de París acerca de que se ha alterado el orden en la noche ultima; si bien reina mucha agitación.

Lóndres 19.

Marchan tropas á diferentes puntos de Irlanda con objeto de impedir que se altere el orden, pero se confirma la noticia de que Parnell jefe del partido protestante irlandés piense convertirse al Catolicismo.

Nueva-York 19.

Todavía no ha podido extinguirse el incendio estallado en las selvas de Wiscomien. El fuego que ha tomado gran incremento calcúlase ha de ocasionar pérdidas de gran consideración.

Viena 19.

El duque de Cambrulge, yerno de la Reina Victoria de Inglaterra, ha aceptado la invitación que le ha dirigido el Emperador de Austria para que asista á las maniobras militares que han de celebrarse en aquel Imperio.

París 19.

Ha corrido por esta la noticia de que varios emigrados republicanos han pasado la frontera.

El domicilio del señor Ruiz Zorrilla estaba muy concurrido.

Madrid 19 (8'25 n.)

Bolsin.— Contado, 60'70.—Fin de mes, 60'55.—Próximo, 60'80.—Exterior, 62'25.—Amortizable, 77' por 100 Cubas, 95'.—Banco, 340' 00.—Barcelona interior 00'00.—Exterior, 00'00.—Lóndres 60'37.

El gobernador de Madrid ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación interino Sr. Moret.

Dicha conferencia ha tenido por objeto ocuparse de asuntos electorales.

Entre los decretos que mañana pondrá á la firma de la Regente el señor ministro de Marina tal vez figure el que se refiere al nombramiento del contralmirante señor Llanos para jefe del cuarto militar del Rey.

En el salón de conferencias del Congreso se le concedía importancia á la conferencia celebrada ayer por los señores Martinez Campos y Jovellar, la que se dice estaba relacionada con la próxima combinación de mandos militares anunciada en estos últimos dias.

(*Agencia Madrileña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.